

**RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE MICROCREDENCIALES QUE SE INCLUIRÁN EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Por Resolución de 23 de junio de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se realizó una convocatoria pública para el diseño de microcredenciales destinadas a integrarse en el plan de formación del personal docente e investigador.

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión de Formación del PDI en su sesión del 18 de octubre de 2023 y conforme a lo previsto en la base 5.3 de la citada convocatoria, este vicerrectorado, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se determina la estructura del Consejo de Dirección y Delegaciones del Rector, y se delega el ejercicio de competencias (BOJA de 11 de octubre),

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de microcredenciales evaluadas favorablemente por la Comisión de Formación, con indicación de aquellas que se ofertarán dentro del plan de formación del PDI 2023-2024 (anexo I) y de aquellas otras que se reservan para futuras ofertas (anexo II).


**SEGUNDO.-** Aprobar la forma en que se calculará la compensación económica de cada microcredencial del anexo I, según lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

**TERCERO.-** Encomendar al Área de Formación e Innovación la elaboración de un calendario para la activación de las microcredenciales incluidas en el anexo I, previa consulta a sus direcciones académicas.

**CUARTO.-** Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pablo de Olavide.


**QUINTO.-** Contra esta resolución las Direcciones Académicas podrán formular las alegaciones que consideren procedentes en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==	<b>Fecha</b>	20/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Sanchez Medina		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==</a>	<b>Página</b>	1/6



Código Seguro de Verificación: Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirmafirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	23/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/6



Para ello deberán presentar un escrito dirigido a Área de Formación e Innovación según lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento por el que se regula el uso y funcionamiento del Registro Electrónico General de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (BOJA de 13 de mayo de 2022), a través del registro electrónico de esta Universidad, o en los registros electrónicos referidos en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL VICERRECTOR DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA**

(P.D.C.: R.R. de 6 de octubre de 2022, BOJA 11/10/2022)

**José Antonio Sánchez Medina**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==	<b>Fecha</b>	20/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Sanchez Medina		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==</a>	<b>Página</b>	2/6



Código Seguro de Verificación: Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	23/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/6



**ANEXO I**
**MICROCREDENCIALES QUE SE OFERTARÁN DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PDI 2023-2024**

Dirección Académica		Título de la propuesta	Eje estratégico	Comp. económica
Apellidos	Nombre			
Acedo Núñez	Óscar	TRANSVERSALIZAR LA AGENDA 2030 EN LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	6	No procede
Aquino Llinares	Nieves	INICIACIÓN AL PROGRAMA MICROSOFT EXCEL	3	6.1
Aquino Llinares	Nieves	MÉTODOS MIXTOS DE ANÁLISIS DE DATOS CON SPSS Y ATLAS.TI (NIVEL I)	3	6.1
Barrera Algarín	Evaristo	LAS ALTAS CAPACIDADES EN LA UNIVERSIDAD	7	6.2
Blanco Sánchez	María Jesús	INCORPORANDO LOS ODS A LA UNIVERSIDAD	6	6.1
Domínguez Serrano	Mónica	COMUNICACIÓN INCLUSIVA	5	6.1
Domínguez Serrano	Mónica	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA AGENDA 2030: EL ODS5	6	6.1
Maillard Álvarez	Natalia	ANÁLISIS DE REDES APLICADO A LA HUMANIDADES	3	6.1
Moreno Navarro	María del Pilar	CREA FORMULARIOS ONLINE COMO APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	1	6.1
Parejo Guzmán	María José	HERRAMIENTAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL EN EL AULA	7	6.1
Parejo Guzmán	María José	METODOLOGÍAS INNOVADORAS PARA ENSEÑAR EN UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA	7	6.1
Pérez Bernal	Marian	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) Y EN LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)	2 y 5	6.1
Rebollo Sanz	Yolanda	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO Y MINERÍA DE DATOS. NIVEL INICIACIÓN	3	6.1
Rebollo Sanz	Yolanda	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA PREDICCIÓN/CLASIFICACIÓN E INFERENCIA ESTADÍSTICA (NIVEL INTERMEDIO)	3	6.1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==	<b>Fecha</b>	20/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Sanchez Medina		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==</a>	<b>Página</b>	3/6



Código Seguro de Verificación: Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirmafirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	23/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6



Dirección Académica		Título de la propuesta	Eje estratégico	Comp. económica
Apellidos	Nombre			
Rodríguez Izquierdo	Rosa María	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE SERVICIO: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA	2	6.1
Rodríguez Modroño	Paula	TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (TALLER 12)	2 y 5	6.1
Rodríguez Santos	Estefanía	LAS LEYES Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	5	6.1
Romero Palacios	Eulalia	GENIALLY: ACTUALIZA TU METODOLOGÍA DIDÁCTICA CON CREATIVIDAD DIGITAL	1	6.1
Romero Palacios	Eulalia	HACIA LA EXCELENCIA DOCENTE: HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA MEJORA DE LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	1	6.1
Ruiz Jiménez	Antonia María	EL MÉTODO GTD CON MLO (NIVEL 1): INTRODUCCIÓN AL MÉTODO GTD (GET THINGS DONE) PARA LA GESTIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	3	6.1
Ruiz Jiménez	Antonia María	EL MÉTODO GTD CON MLO (NIVEL 2): IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA GTD CON EL SOFTWARE MLO (MY LIFE ORGANIZED)	8	6.1
Ruiz Jiménez	Antonia María	MÉTODOS MIXTOS DE ANÁLISIS DE DATOS CON SPSS Y ATLAS.TI (NIVEL II): FUNDAMENTOS PARA LA GENERALIZACIÓN DE RESULTADOS DE ANÁLISIS	8	6.1
Terrón Caro	María Teresa	CONSTRUYENDO UNA GUÍA DOCENTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	5	6.1

Eje	Denominación
1	Formación en competencias digitales para la docencia y la investigación
2	Formación en metodologías docentes innovadoras y disruptivas
3	Formación en competencias para la investigación
4	Formación para la internacionalización
5	Formación en perspectiva de género para la docencia universitaria
6	Formación en sostenibilidad e implementación de la Agenda 2030 en la práctica universitaria
7	Formación en atención a la discapacidad y en necesidades específicas de apoyo educativo
8	Formación en hábitos saludables

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==	<b>Fecha</b>	20/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Sanchez Medina		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==</a>	<b>Página</b>	4/6



Código Seguro de Verificación: Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirmarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	23/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6



**Compensación económica:**

- **6.1.** Compensación calculada conforme a lo establecido en la base 6.1 de la Resolución de 23 de junio de 2023.
- **6.2.** Compensación calculada conforme a lo establecido en la base 6.2 de la Resolución de 23 de junio de 2023.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==	<b>Fecha</b>	20/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Sanchez Medina		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==</a>	<b>Página</b>	5/6



Código Seguro de Verificación: Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	23/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6



**ANEXO II**
**MICROCREDENCIALES QUE SE RESERVAN PARA FUTURAS OFERTAS**

Dirección Académica		Título de la propuesta	Eje estratégico
Apellidos	Nombre		
Almorza Hidalgo	Amelia	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA INNOVACIÓN DOCENTE	5
Cárdenas Rodríguez	María Rocío	DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS Y EL ACOSO SEXUAL DESDE LA PRÁCTICA DOCENTE	5
Cuenca Abellán	Belén	ITINERARIOS CULTURALES E HISTORIAS DE MUJERES. REPENSAR EL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN DOCENTE	5
Moreno Navarro	María del Pilar	RECURSOS EDUCATIVOS PARA ENSEÑAR EN UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA	7
Pedrero García	Encarnación	DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL PROFESORADO	5
Pérez Bernal	Marian	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA ESCÉPTICOS/AS	5
Terrón Caro	María Teresa	MIRANDO EL AULA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	5
Villa Gil-Bermejo	Inmaculada	DETECTANDO SEGOS DE GÉNERO	5

Eje	Denominación
1	Formación en competencias digitales para la docencia y la investigación
2	Formación en metodologías docentes innovadoras y disruptivas
3	Formación en competencias para la investigación
4	Formación para la internacionalización
5	Formación en perspectiva de género para la docencia universitaria
6	Formación en sostenibilidad e implementación de la Agenda 2030 en la práctica universitaria
7	Formación en atención a la discapacidad y en necesidades específicas de apoyo educativo
8	Formación en hábitos saludables

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==	<b>Fecha</b>	20/10/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Sanchez Medina		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/RqF0+tpqcCN8azPq8n2nqw==</a>	<b>Página</b>	6/6



Código Seguro de Verificación: Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirmafirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	23/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bv+t0hhwVniSswLjiCCXlZJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/6

